

Advertencia Importante

Está accediendo a recursos informáticos e información del Consejo de Seguridad Vial ("Cosevi"), facilitados exclusivamente para el desarrollo de las funciones institucionales y el cumplimiento de los servicios que brinda el Consejo a los ciudadanos, y para las cuales usted fue contratado. Al usar éste o cualquier otro recurso/activo institucional y/o realizar conexiones desde/hacia los sistemas/servicios institucionales, el funcionario/usuario entiende y acepta, de forma pura y simple, las siguientes condiciones:

- En la sana administración de sus sistemas y servicios y dentro de los márgenes establecidos por el ordenamiento jurídico aplicable, el Cosevi lleva a cabo el monitoreo legal, temporal/permanente, de todo el acontecer en/sobre éstos, ejecutando actividades de prevención, defensa, protección, investigación y demás, relacionadas con la seguridad de la información, que incluyen entre otras, la realización de análisis de vulnerabilidades, de pruebas de penetración, de operaciones de red, de actividades dirigidas a repeler ataques, así como de investigaciones de cumplimiento de normativa interna y externa (en adelante "Operaciones de Seguridad"), que podrían derivar en denuncias y sanciones de toda índole, frente a posibles violaciones o incumplimientos de los funcionarios/usuarios.
- Debe tenerse presente que, en virtud de la ejecución de las Operaciones de Seguridad, Cosevi podrá tener la necesidad de tratar (e.g. acceder, analizar, inspeccionar, interceptar, monitorear, almacenar, trasladar) datos e información, propia y/o ajena que se encuentre en uso, reposo y/o tránsito en cualquiera de sus sistemas/servicios, respetando claro está, los límites establecidos por el ordenamiento jurídico.
- Rige para todo acceso y autorización concedida a los sistemas/servicios del Cosevi, los controles y medidas de seguridad establecidas y aprobadas por este Consejo. Se reitera a los funcionarios usuarios, la responsabilidad que recae sobre ellos, por el manejo seguro y protegido de la información propiedad y/o en custodia de la institución, así como la obligatoriedad de conocer e implementar las Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información y demás normativa aplicable en materia de aseguramiento de recursos y activos informáticos y de información del Cosevi, de manera que no se ponga en riesgo la gestión organizacional, por causa de ciberataques.
- A pesar de que Cosevi realiza el mejor esfuerzo para mantener sus servicios/sistemas operando de manera óptima y dentro de elevados estándares operativos y de seguridad, no puede y de hecho no lo hace, garantizar que éstos, funcionen o se mantengan libres de errores, interrupciones no deseadas, intrusiones de terceros, instrucciones o códigos maliciosos. El funcionario/usuario entiende y acepta que ningún sistema informático o de

información es infalible y que, por ende, no es razonable, ni posible, ofrecer o brindar un grado absoluto de seguridad, ni de operación libre de fallas, por lo que debe entender y aceptar, además, que este Consejo no se hace responsable por daños directos o indirectos que pudieran ocasionarse en virtud/con ocasión del uso de los servicios/sistemas del Cosevi.

- En caso de tener dudas sobre las medidas, controles y normativa que le aplican en materia de Seguridad de la Información, será responsabilidad ineludible del funcionario/usuario, poner oportunamente al Cosevi, en conocimiento de ello, de lo contrario se entiende que las ha aceptado de manera incondicional.

De no estar de acuerdo con las condiciones aquí estipuladas, el funcionario/usuario deberá abstenerse de hacer uso de los servicios/sistemas del Cosevi.